

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRABORO S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2.013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez y ocho horas con cinco minutos, comparecen a las oficinas de la compañía **AGRABORO S.A.**, ubicadas en la Calle Emilio Romero y Avenida Benjamín Carrión en la ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía **AGRABORO S.A.**: Compañía Charbell Properties Limited, debidamente representada por su Directora, la señora **TULA HOPPE GAMARRA DE SALAME**, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la compañía Pengall Resources Limited, debidamente representada por su Directora, la señora **TULA HOPPE GAMARRA DE SALAME**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

**SEGUNDO PUNTO.-** Conocer y resolver acerca del informe de los administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

**TERCER PUNTO.-** Conocer y resolver acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012;

**CUARTO PUNTO.-** Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012;

**QUINTO PUNTO.-** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013.

Actúa como Presidente su titular la señora Tula Hoppe Gamarra de Salame y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ing. Mónica Saltos de Trujillo.

La Presidente declara legalmente instalada la Junta, una vez que se ha verificado la lista de asistentes y se ha legitimado la intervención de los mismos. La Secretaria Ad-Hoc procede a leer los puntos del día, y se procede a analizar la documentación que ha sido presentada, acto seguido la Junta General resuelve de manera unánime lo siguiente:

**PRIMER PUNTO :** Aprobar en toda su extensión el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

**SEGUNDO PUNTO.-** Aprobar el informe presentado por los administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

**TERCER PUNTO.-** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012;

**CUARTO PUNTO.-** Una vez que se han conocido y aprobado el informe del Comisario y del Presidente de la Compañía, y aprobados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se resuelve que:

En lo referente a beneficios correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012, se aprueba aceptar la utilidad correspondiente a dicho ejercicio económico y se dispone que dicha utilidad sea calculada y registrada contablemente de acuerdo al siguiente detalle:

Reserva Facultativa	<u>US\$ 1.265,72</u>
Total Utilidad Líquida del año	<u>US\$ 1.265,72</u>

**QUINTO PUNTO.-** Se designa Comisario para el ejercicio económico del año 2012 a la Ing. Mabel Andrade Castro.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un receso para que la Secretaria Ad-Hoc elabore la presente acta, una vez transcurrido cuarenta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión, firmando los asistentes al calce.

P, CHARBELL PROPERTIES LIMITED

p, PENGALL RESOURCES LIMITED

*Tula de Salame*  
SRA. TULA HOPPE GAMARRA  
DIRECTORA

*Tula de Salame*  
SRA. TULA HOPPE GAMARRA  
DIRECTORA

*Tula de Salame*  
SRA. TULA HOPPE GAMARRA  
Presidente

*Monica Saltos de Trujillo*  
ING. MONICA SALTOS DE TRUJILLO  
Secretaria Ad-Hoc